

Euskadi activa la lista de reserva de los edificios que se quedaron sin ayudas a la rehabilitación

Vivienda les avisará con antelación si llegan fondos remanentes de otras comunidades para que puedan optar «con cierta preferencia» a un eventual nuevo plan de ayudas

MIGUEL ÁNGEL MATA

SAN SEBASTIÁN. El Gobierno Vasco ha activado ya la lista de reserva en la que pueden quedar registrados aquellos edificios que, habiendo iniciado antes del 19 de junio las obras de rehabilitación para mejorar su eficiencia energética, se han quedado sin las ayudas de los fondos europeos Next Generation tras agotarse los 130 millones consignados a Euskadi para esta materia.

El País Vasco fue la primera comunidad en consumir el presupuesto asignado, y existe la posibilidad de que, si queda dinero adicional disponible porque otras comunidades no lo agotan y el Gobierno central decidiera cederlo a las regiones con más demanda, como Euskadi, se abriera una nueva convocatoria de ayudas con esos fondos extraordinarios.

Esa es al menos la esperanza del Departamento de Vivienda que dirige Iñaki Arriola (PSE) que, tras celebrar una serie de encuentros con los agentes del sector implicados (empresas constructoras, arquitectos, administradores de fincas, etc.), ha elaborado y remitido a estos un protocolo de actuación para los casos que se quedaron colgados, de modo que puedan ser los primeros en concurrir a esa eventual segunda convocatoria.

Así, son susceptibles de formar parte de esta lista de espera aquellas obras iniciadas antes del 19 de junio que no tienen opción de acogerse a otras subvenciones del propio Gobierno Vasco para rehabilitación y solo pueden optar a las ayudas Next. Los interesados deberán acreditar que los trabajos se iniciaron efectivamente antes de la fecha señalada indicando las fechas de licencia de obras y de apertura de centro de trabajo. Además de esta información, deberá enviarse también una declaración responsable firmada por el agente delegado en cada caso, en la que se acredite la veracidad de la información aportada.

La propia circular remitida a los agentes concernidos remarca que esta lista de reserva «no es un registro público y no tiene normativa legal que lo sustente», por lo que «el hecho de figurar en ella no presupone la existencia de una solicitud formal». Mucho



CRONOLOGÍA

► **19 de junio.** El Gobierno Vasco cierra la recogida de solicitudes al tener comprometido ya todo el presupuesto asignado de fondos Next Generation para rehabilitación de viviendas y mejora de la eficiencia energética.

► **23 de junio.** El viceconsejero de Vivienda, Pedro Jauregui, anuncia en DV su esperanza de recibir más fondos Next procedentes de remanentes de otras comunidades y la idea de abrir una lista de espera con los proyectos que se han quedado sin ayuda.

► **30 de junio.** El consejero de Vivienda, Iñaki Arriola, confirma que los edificios que se quedaron sin ayuda irán a una lista de espera por si llegan fondos adicionales.

menos, la aceptación de las condiciones para recibir la ayuda.

El objetivo es más bien —explican fuentes del Gobierno Vasco— que Vivienda tenga un conocimiento real de las obras que se quedaron sin subvención para, en caso de que hubiere una nueva convocatoria de ayudas, comunicárselo a estas con antelación para que puedan presentar la solicitud «con cierta preferencia antes de que se informe a la ciudadanía en general», de modo que puedan situarse así en los primeros lugares de análisis de los expedientes.

La importancia del tiempo

Una cuestión de tiempo que constituye un elemento fundamental para optar a las ayudas, toda vez que, según las bases de la convocatoria agotada y que, en principio, deberían seguirse en un posible nuevo llamamiento, las solicitudes de subvención se resolverán por riguroso orden de entrada hasta que se agoten los fondos.

El cierre de la recogida de solicitudes al agotarse el presupuesto dejó a muchas comunidades sin la ayuda y con las obras empezadas

El análisis de los expedientes se realizaría en riguroso orden de entrada de la documentación

Así las cosas, los edificios que se quedaron sin la ayuda europea a pesar de haber iniciado ya las obras tendrán prioridad a la hora de recibir la información sobre si habrá nueva convocatoria y cuándo se abrirá el plazo de solicitud, pero una vez abierto este al público general, los expedientes serán tratados bajo el mismo criterio que el res-

to de eventuales candidatos.

El problema con los fondos Next Generation para la rehabilitación de edificios en busca de una mayor eficiencia energética surgió en Euskadi cuando el 19 de junio el Gobierno Vasco cerró la recepción de solicitudes al haber comprometido en esa fecha los 130 millones de euros que el Gobierno central adjudicó a Euskadi para este programa.

Propietarios, empresas de construcción, administradores de fincas y demás implicados censuraron el cierre «de la noche a la mañana y sin aviso con antelación suficiente», lo que dejó muchas obras ya iniciadas sin posibilidad de acogerse al plan. En una entrevista en este periódico, el viceconsejero de Vivienda, Pedro Jauregui, explicó a los pocos días que «si hubiéramos avisado hace un mes de que estaban cerca de agotarse, habrían llegado tantos expedientes a la vez que habríamos colapsado».